



tas cuestiones, tanto políticas como económicas.

El príncipe Luis ha reconocido también la jefatura de su hermano.

Ambos príncipes irán a Ginebra para resolver allí los asuntos de la testamentaria de su padre.

La princesa Letizia y los príncipes Víctor y Luis visitarán mañana a la emperatriz Eugenia en San Remo.

Roma, 1.º El ministro de los Estados Unidos acreditado en la corte del Quirinal ha dirigido una nota al gobierno italiano rogándole que tenga paciencia por algunos días para obtener completa satisfacción respecto de los deplorables sucesos de Nueva Orleans, de que fueron víctimas varios italianos.

Washington, 1.º El ministro americano dice que dificultades de orden interior no han permitido resolver todavía el indicado asunto, a pesar de los sinceros propósitos de justicia que animan a su gobierno.

Según noticias de autorizado origen y a pesar de lo que dicen los periódicos americanos, no es cierto que el ministro de Italia, barón de Fava, pidiese sus pasaportes. Se limitó sólo a presentar sus cartas de despedida en el departamento de Negocios extranjeros.

Londres, 1.º La prensa inglesa se ocupa esta mañana con preferencia en el conflicto italo-americano.

La mayor parte de los periódicos conciben en que Italia ha obrado con demasiada precipitación.

Algunos indican también que Italia no conseguirá infundir temor a los Estados Unidos, donde la opinión pública tiene la fuerza. No conviene, en su concepto, exasperarla, para evitar que el gobierno de Washington, a pesar de sus buenos deseos, sea impotente para resolver el conflicto.

Lisboa, 1.º El Diario oficial publica hoy un decreto convocando las Cortes para el día 2 de mayo.

Berlin, 1.º Numerosos individuos de la aristocracia y gran número de damas han acudido hoy a cumplimentar al príncipe de Bismarck con motivo del aniversario de su natalicio.

El emperador Guillermo ha marchado esta mañana a Lübeck Kul.

Las Palmas (Gran Canaria), 1.º (Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

El movimiento de buques adquiere en este puerto cada día mayor desarrollo.

Durante el pasado mes de marzo han entrado 187 vapores, en su mayor parte extranjeros.

Anunciase también el establecimiento de nuevas líneas de servicio.

Simla (India Inglesa), 1.º El coronel inglés Cowley, acompañado de la señora de Grimwood y de seis oficiales que lograron escapar de Manipur, ha llegado a Lakhipoor.

Los rebeldes continúan dueños de aquel rajahato.

Se dice que la corrida primera de beneficencia tendrá lugar el día 3 de mayo, en la cual se correrán toros de Miura, habiendo ajustado la Diputación a las espaldas Lagartijo y Cara-ancha, los cuales, con dos que les corresponde poner a la empresa de los cuatro que tiene ajustados, formarán el cartel para dicha corrida.

La comisión de la Asociación cooperativa de secretarios de Ayuntamiento de España, compuesta de los Sres. D. Rafael Salaya, secretario general del de Madrid y presidente de aquella; D. Gerardo Colla, director de la misma; don Primo Aparicio, secretario de San Ildefonso; D. Juan Ramon Magaña, de Villa-

carrillo, y D. Celestino Moro, contador del de Segorbe, cumpliendo el acuerdo de la junta general preparatoria, han solicitado en la tarde de hoy del señor alcalde de esta corte la venia para ocupar uno de los salones de la casa Villa, con objeto de celebrar las reuniones que por el reglamento de la Asociación son preceptivas, habiéndosele concedido por el Sr. Rodríguez San Pedro, que dedicó frases sumamente halagüeñas a los fines que se proponen, con cuyo motivo salieron altamente satisfechos.

LITERATURA Y ARTES.

La nueva obra de D. José Marco, que con el título Roberto el Diabolo se ha estrenado en el teatro de la Comedia, obtiene en cada representación más lisonjero éxito: autor y actores son llamados a la escena todas las noches diferentes veces por un público numeroso que celebra y aplaude las bellezas de la obra y los primeros de su ejecución.

—La distinguida actriz doña Luisa Martínez Casado ha contraído matrimonio, en la Habana con D. Isaac Puga.

—Les deseamos todo género de felicidades.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID terminó ayer el primer período semestral, y hoy, según dispone la ley, inauguró el segundo período, bajo la presidencia del gobernador civil, señor marqués de Viana.

El acto dió principio a las tres. Los escaños destinados a los representantes de la provincia estaban ocupados, y la concurrencia en los destinados al público era numerosísima.

A derecha é izquierda del gobernador tomaron asiento los señores La Presilla y Escobar, presidente y vicepresidente de la corporación.

En la mesa se ostentaba la magnífica escribanía de plata que se usa en las grandes solemnidades.

El señor marqués de Viana, después de leído el decreto de convocatoria y de quedar aprobada el acta de la sesión de ayer, pronunció un notable discurso, saludando cariñosamente a los representantes de la provincia de Madrid y a todos sus representados.

Hizo cumplidos elogios de la gestión administrativa de la corporación, y excitó a los representantes de la provincia para que el segundo período que hoy se inauguraba fuese próspero en acuerdos beneficiosos para la provincia de Madrid, sobre todo en lo que respecta a los ramos de instrucción pública y beneficencia.

La autoridad superior de la provincia ofreció a la corporación su incondicional apoyo para influir cerca del gobierno en pro de las justas pretensiones de la corporación. Al terminar su discurso dedicó cariñosas frases al ilustrado presidente, Sr. La Presilla.

Este abandonó uno de los sillones de la presidencia, y desde los escaños de diputado pronunció un notable discurso elogiando las excepcionales condiciones que adornan al gobernador civil, del cual había recibido siempre constantes muestras de deferencia.

Ofreció, en nombre de los diputados, y en el suyo propio, procurar cumplir con el deber que les imponía el cargo de diputado, y mostróse agradecido y satisfecho por el apoyo con que les había brindado el bondadoso gobernador.

El Sr. Perez de Soto usó de la palabra para hacer extensivas las muestras de cariño tributadas al actual gobernador y al Sr. Sanchez Bedoya, de quien conservaba gratos recuerdos.

El marqués de Viana contestó al señor La Presilla dando gracias por sus manifestaciones, declarando también que aceptaba con extraordinario entusiasmo el cariñoso recuerdo que había tributado a su antecesor el Sr. Perez de Soto.

El gobernador declaró abierto el segundo período.

Se suspendió la sesión por diez minutos para despedir a la autoridad superior de la provincia.

Reanudada aquella, bajo la presidencia del Sr. La Presilla, se acordó, a propuesta del Sr. Marchante, que las sesiones que en este segundo período se celebren sean 15.

Para la sesión próxima se citará a domicilio.

La sesión del SENADO de hoy 1.º de abril se abrió a las tres menos diez minutos bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María), apoyó una proposición de ley sobre prescripción de bienes de censo y dominio público, reproducción del proyecto de ley que quedó pendiente de aprobación de las Cortes anteriores.

Fue tomada en consideración. El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO rogó al ministro de Fomento que el Estado tomase a su cargo la conservación de la carretera de Burgos a Bercedo, y que tuviese la bondad de consagrar alguna suma a las obras de estabilidad y embellecimiento de la catedral de Burgos.

El señor ministro de ESTADO ofreció tramitarlo a su compañero.

Orden del día: Sin debate fueron aprobados varios dictámenes de actas, siendo admitidos el ejercicio del cargo de senador los señores marqués de Hoyos, Villarroya, Lopez Gomez, Canalejas y Casas, obispo de Plasencia, Granda, duque de la Union de Cuba, marqués de Casa Laiglesia y marqués de Tosos.

Prestaron juramento los Sres. Gonzalez Reguera y Campoamor.

Orden del día para mañana: sorteo para la renovación de la parte electiva del Senado.

Se levantó la sesión a las tres y cuarto.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería D. Venancio Hernandez y Fernandez.

Nombrando jefes de brigadas del distrito de Aragón, al general de brigada don Alejandro de Benito, y del distrito de Cataluña, a los de la propia clase don Gregorio de Valencia y D. Venancio Hernandez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Adolfo Cortijo y al capitán de navío de primera clase D. Siro Fernandez Garcia.

Nombrando gobernadores militares, de Huesca al general de brigada D. José Toral y de Jaca al de la propia clase don José Ortiz y Borrás.

Autorizando la compra por gestión directa de varios materiales con destino a obras en las comandancias de ingenieros de Valladolid y Jaen.

También ha firmado hoy S. M. las siguientes resoluciones de dicho ministerio:

Concediendo cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo del empleo de teniente coronel, al que lo es de ejército, comandante de artillería D. Ricardo Aranzáez Izagirre.

Idem la de primera clase de la misma orden por haber obtenido nota de sobre saliente al terminar el semestre de ampliación, a los primeros tenientes de caballería D. Antonio Martín Fernandez y D. Ramon Alonso Saez.

Idem id. con el 10 por 100 del sueldo de su empleo al capitán de artillería don Francisco Ortega y Delgado por su obra Elementos de telegrafía y geodesia.

La sesión del CONGRESO de hoy 1.º se abrió a las tres, presidida por el señor Danvila.

Los Sres. Alonso Castrillo, Montilla y Torres Taboada hicieron ruegos y peticiones de escaso interés.

El Sr. MORET dedicó algunas sentidas frases a la memoria de lord Grandville, recientemente fallecido, por los servicios que ha prestado en varias ocasiones a nuestro país aquel eminente hombre público inglés, entre ellos, con motivo del apresamiento del Virginius.

El ministro de la GOBERNACION se asoció en nombre del gobierno al propósito, y la Cámara acordó por unanimidad consignar en el acta su sentimiento.

Continuó la discusión del acta de Muros.

El Sr. VINCENTI impugnó el dictamen.

También defendió al señor Montero Rios de algunos cargos hechos en el debate.

El Sr. CAVESTANY (de la comisión), defendió el dictamen.

El Sr. TORRES TABOADA defendió su acta y espolió algunos incidentes de la elección, para demostrar que no se había faltado a la ley.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que los asuntos electorales tratados por el Sr. Vincenti, no son de verdadera oportunidad ahora, sino cuando se constituya el Congreso; por lo cual no debían discutirse las funciones de la Junta central del Censo, ni la política general del gobierno en materia de elecciones.

Defendió los actos del gobernador civil de la Coruña, negando que haya incurrido en responsabilidad decretando la nulidad de suspensiones de algunos Ayuntamientos.

Negó que haya una política Silvela contra la política conservadora, pues el ministro de la Gobernación no tiene más política que la de la mayoría, porque la disciplina del conservador es uno de los títulos mejores para el ejercicio del poder. (Aprobación.)

El Sr. VINCENTI rectificó, insistiendo en que el acta de Muros es muy grave.

El ministro de la GOBERNACION, rectificando, reivindicó para sí toda la responsabilidad de la política electoral del gobierno.

Afirmó que jamás se ha respetado más la iniciativa de los distritos y el movimiento de los partidos, pues se ha dado un paso inmenso en el camino de la mayor independencia para el cuerpo electoral, por el patriotismo del partido conservador.

Se aprobó el dictamen por 98 votos contra 87.

El Sr. VIESCA impugnó el voto particular de los Sres. Gamazo, Azcárate y Muro, respecto del acta de Rivadavia, presentada por el Sr. Bugallal y Aranjó.

El conde de TORREPANDO defendió el voto particular.

Se desechó el voto.

El Sr. MONTILLA combatió el dictamen extensamente para demostrar la gravedad del acta. Dijo que la actual comisión de actas es la que menos declaraciones de gravedad ha hecho.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que las cuestiones de actas no se hacían cuestiones de gabinete, porque el gobierno debe estar apartado de estos asuntos.

Defendiendo al ministro de Gracia y Justicia de los cargos del Sr. Montilla, negó que sea ahora la primera vez que se hace uso del poder judicial en las elecciones, citando varios casos de otras épocas y recordando que él censuró en la oposición al partido liberal porque en la ley de sufragio entregaba todos los resortes electorales al poder judicial.

Después de varias rectificaciones y de defender el Sr. Bugallal su acta se aprobó el dictamen por 82 votos contra 46.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

Esta tarde, a las dos menos cuarto, se han reunido en la sección segunda del Senado los ministros de la Corona, con la comisión de Mensaje de dicha Cámara.

El objeto de la reunión ha sido el aprobar definitivamente el proyecto de dictamen, dando a conocer a la vez a todo el gobierno, pues hasta ahora solamente lo conocían los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, los quienes anoche les dió cuenta de aquél.

La reunión terminó después de las cuatro, aunque el Sr. Silvela salió de ella poco después de las dos para dirigirse al Congreso, y el señor duque de Tetuan asistió a la sesión del Senado.

El dictamen fué aprobado en sus líneas generales, pero se modificó en algunos puntos para huir de las ampulósidades acostumbradas en estos documentos y definidos, procurando, por el contrario, puntualizarlos y concretarlos en cuanto es posible, y que prevalezca en el dictamen un sentido general de sinceridad y de claridad, que el gobierno y la comisión estiman preferible a aquellas vaguedades.

La mayoría de los individuos del gabinete y de la comisión, y principalmente el señor presidente del Consejo, han tomado parte en el cambio de impresiones y de ideas, pues debate no ha habido relativo en primer término a los presupuestos, respecto a los cuales, entendiendo aquellos que hoy por hoy es imposible ó punto menos llegar a una nivelación verdad, se ha modificado el párrafo del dictamen diciendo que la Cámara vería con gusto que se preparara una verdadera y eficaz nivelación de los gastos y de los ingresos, fomentando estos en lo posible, aunque sin gravar en nada la ya demasiado recargada contribución territorial y protegiendo en todas las esferas los intereses nacionales.

Las cuestiones de Ultramar han sido también objeto de particular examen y principalmente las de Cuba, manifestándose en el dictamen la confianza en el arreglo satisfactorio de las mismas y en la solución favorable de las negociaciones para el tratado con los Estados Unidos.

En los demás puntos que abarca el dictamen no se ha hecho modificación alguna, siendo una parafrasis del discurso de la Corona en aquello que afecta a los ministerios de Guerra y Marina, a las reformas jurídicas proyectadas por el señor Villaverde, a las obras públicas necesarias para el fomento de nuestros intereses materiales y a las reformas sociales en beneficio de la clase obrera.

El dictamen quedó definitivamente aprobado.

Con motivo del fallecimiento de don Vicente Bernal ha ascendido a teniente de infantería de marina D. José Rodríguez Plaza.

El general Sr. Romero Moreno sigue grave. En la noche pasada ha dormido seis horas.

Esta mañana ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo D. Rafael Galvez, oficial del archivo de Marina y sobrino del vicealmirante D. Rafael Rodríguez Arias.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El Sr. Llorca ha presentado al señor alcalde-presidente la dimisión de los cargos de vocal de la comisión de Beneficencia y presidente de la casa de socorro del distrito del Hospicio.

Varios aspirantes al cuerpo de aduanas nos suplican llamemos la atención del señor ministro de Hacienda a fin de que active la convocatoria que, según

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA DEGRINGOLADE.

había colocado delante de la puerta con los brazos extendidos como para defenderla del ataque.

—Por Dios, señores—decía con voz suplicante;—¡olvíais que si la policía ve que estáis en mi casa a estas horas podéis causarme un gran perjuicio?... Además no puedo consentir que os espongas a correr algún peligro en esas calles.

Los tres jugadores, sin hacerle caso, le apartaron violentamente y descorriendo los cerrojos de la puerta salieron precipitadamente a la calle.

—¡Nada!... ¡nada!... El boulevard estaba silencioso y desierto.

—¡Volved a entrar!—gemía el pobre Justo,—¡ya veis que no hay nadie!

—¡Pero el doctor Legris exclamó sin hacerle caso:—

—Alguno huye. Es posible que se haya cometido algún asesinato. Exploremos las cercanías.

Esto era más fácil de decir que hacer, pues la noche estaba tan oscura que se extendía el brazo y no se veía la mano. Una espesísima niebla lo envolvía todo cubriendo de un denso velo las luces de gas.

Pero los tres parroquianos del café Pericles no se acobardaron y atravesando la calle avanzaron hacia los árboles del boulevard.

No habrían andado diez pasos cada uno por su lado, cuando Peyrolas el periodista dejó escapar una exclamación de asombro.

—¡Ah, Dios mío!

Sus dos compañeros corrieron hacia él y le encontraron medio desmayado en un banco.

—¿Qué tenéis?... ¿Qué sucede?

lo al café, dejándole allí extendido sobre una mesa de billar.

Entonces los jugadores de whits pudieron examinarle a su gusto.

Era un hermoso joven de veinticinco a treinta años. Llevaba toda la barba y era esta negrísima y rizada. La luz de las lámparas del billar cayendo de lleno sobre su rostro, hacía resaltar la palidez mortal que cubría sus hermosas y varoniles facciones.

Su traje, aunque manchado de lodo y de sangre, denotaba una extrema elegancia, y su ropa blanca era de una blancura y finura notables.

¡Singular detalle! Entre sus labios entreabiertos se veían algunos fragmentos de papel, como si, en el momento de perder el sentido hubiese tenido el tiempo y la sangre fría necesarios para destruir, tragándose, alguna carta peligrosa.

Pero sólo el doctor notó este detalle que se guardó muy bien de publicar.

Había levantado hasta el codo sus mangas y despojaba al herido de sus ropas con singular destreza.

—¡Agu!—decía al dueño del café Pericles.—Pronto, traed agua, una esponja y trapos... Vamos hombre, despertad a vuestra mujer para que ayude...

Pero ya el ruido había turbado el tranquilo sueño de la alemana y en el momento en que la llamaban apareció frótándose los ojos y envuelta en un ancho peñador.

Cuando vió sobre la mesa de billar aquel hombre medio desnudo y rígido como un cadáver, se puso a lanzar quejas y gritos.

—Es un joven a quien he arrancado de manos de los asesinos—dijo su marido, que entreveía el partido que podía sacar de aquella aventura.—y podrá salvarse, ¡no es cierto, doctor Legris?

Habiendo acabado su reconocimiento el doctor, procedía a curar al herido.

—¡Si, se salvará—respondió—pues su herida no es grave. Ya puede decir que ha nacido hoy. Si hubiese recibido en la nuca el golpe cuyas señales veis en el cuello, la muerte hubiese sido instantánea. Además le han dado entre los dos hombros una puñalada capaz de matar a un toro y por un verdadero milagro la hoja se ha desviado deslizándose a lo largo del hueso. Dentro de quince días estará como si nada le hubiese sucedido.

Justo y su mujer escuchaban solos la opinion del doctor.

—¡Vaya un personaje singular!—pensó.—[Extraña que no le hayan acabado de matar y se maravilla de que le hayan robado... ¡Pues para qué otra cosa le habian de salir al camino a la una de la madrugada?... No hay duda... en todo esto existe un misterio que no adivino.

Y añadió en voz alta, dirigiéndose al herido:—[Recordais al menos qué especie de gentes parecían las que tan cobardemente os han herido?

—No recuerdo absolutamente nada.

—[Los reconoceriais si se presentasen ante vos?

—[Si no los he visto siquiera!

—[La noche estaba muy oscura, en efecto; pero sin embargo...

—[¡Diablo!—exclamó el herido.—Figuraos que yo estaba ya en el suelo antes de sospechar que estaba rodeado de asesinos... ¡Creeis que sino no me hubiera defendido?... Y defendido bien, podéis creerme.

En efecto, todo denotaba en el joven una energía y una fuerza poco comunes.

—[El lazo estaba tendido hábilmente—continuó.—[Volvia yo a mi casa, cuando al pasar cerca de aquí me pareció oír gemidos y gritos ahogados. Me detuve sorprendido y escuché. Las quejas redoblaron... Busqué con la vista el lugar de donde parecían salir, y vi en el suelo, delante de un banco, una forma humana que se agitaba... Me incliné conmovido; pero apenas había hecho este movimiento, cuando sentí un golpe terrible en la cabeza que me hizo dar diez ó doce pasos atontado, yendo luego a caer en medio del fango...

—[Evidentemente—dijo el propietario Rivet—los asesinos estaban escondidos detras del banco...

—[Sin embargo—prosiguió el herido.—yo estaba solamente aturdido, y la prueba es que durante tres segundos lo menos he notado dar-me

sorprendida y ansiosa como si quisiera interrogar a las personas que le rodeaban.

Pronto pareció que recobraba por completo sus facultades y se explicaba todo lo que había ocurrido, pues dijo con voz débil:

—¡Oh, señores!... nunca os agradeceré bastante que hayais espuesto vuestra vida por salvar la mía...

El doctor le detuvo con un gesto.

—Nuestro mérito no es tan grande como creéis—dijo,—pues cuando llegamos a vuestro lado los asesinos habían huido ya.

Un asombro singular se pintó en las facciones del herido.

—[Habian huido!...—repitió,—¡sin dejarme muerto!...

Y de repente una nueva idea pareció iluminarle.

—[¡Si será que me hayan querido robar?—murmuró.

Entonces le presentaron sus ropas. El reloj y el portamonedas habían desaparecido.

—[Eran ladrones!—dijo, como si al cerciorarse de ello su asombro no tuviese límites.

Ni el digno propietario Rivet, ni el fogoso Peyrolas notaron la extraña preocupación del herido.

Pero no le sucedió lo mismo al doctor Legris.

—[Vaya un personaje singular!—pensó.—[Extraña que no le hayan acabado de matar y se maravilla de que le hayan robado... ¡Pues para qué otra cosa le habian de salir al camino a la una de la madrugada?... No hay duda... en todo esto existe un misterio que no adivino.

Y añadió en voz alta, dirigiéndose al herido:—[Recordais al menos qué especie de gentes parecían las que tan cobardemente os han herido?

—No recuerdo absolutamente nada.

—[Los reconoceriais si se presentasen ante vos?

—[Si no los he visto siquiera!

—[La noche estaba muy oscura, en efecto; pero sin embargo...

—[¡Diablo!—exclamó el herido.—Figuraos que yo estaba ya en el suelo antes de sospechar que estaba rodeado de asesinos... ¡Creeis que sino no me hubiera defendido?... Y defendido bien, podéis creerme.

En efecto, todo denotaba en el joven una energía y una fuerza poco comunes.

—[El lazo estaba tendido hábilmente—continuó.—[Volvia yo a mi casa, cuando al pasar cerca de aquí me pareció oír gemidos y gritos ahogados. Me detuve sorprendido y escuché. Las quejas redoblaron... Busqué con la vista el lugar de donde parecían salir, y vi en el suelo, delante de un banco, una forma humana que se agitaba... Me incliné conmovido; pero apenas había hecho este movimiento, cuando sentí un golpe terrible en la cabeza que me hizo dar diez ó doce pasos atontado, yendo luego a caer en medio del fango...

—[Evidentemente—dijo el propietario Rivet—los asesinos estaban escondidos detras del banco...

—[Sin embargo—prosiguió el herido.—yo estaba solamente aturdido, y la prueba es que durante tres segundos lo menos he notado dar-me

cuenta exacta de mi situación; pero en el momento en que iba a ponerme en pie sentí un dolor horrible entre los dos hombros que me hizo lanzar un grito... despues no me acuerdo de nada.

Aunque indiferente en apariencia, el doctor no dejaba de observar al herido con el rabillo del ojo.

—Perfectamente—dijo.—Mañana tendreis que repetir todo eso al comisario.

El herido se estremeció al oír estas palabras.

—¡Eso no!—exclamó—¡eso no puede ser!

Era más que repugnancia: era espanto lo que se pintaba en sus facciones.

Todos al verle, excepto el doctor, quedaron estupefactos hasta el punto de que el propietario Rivet dijo al oído de Peyrolas.

—[Qué efecto le ha hecho el nombre del comisario de policía!

El joven vió muy bien la impresión que había producido.

—Tengo poderosas razones,—dijo,—para no querer quejarme a la policía... y mirad, señores si despues del gran favor que me habeis hecho queis que os deba otro mayor, guardad el secreto del atentado de que he sido víctima.

El joven esperaba una respuesta con una ansiedad y una angustia tan evidentes, que el doctor tuvo lástima de él y le dijo:

—Tranquilizaos, os guardaremos el secreto... ¿Lo jurais todos?

Todos hicieron una señal de asentimiento.

—[Qué lástima de artículo se pierde el periódico!—suspiró Peyrolas.

Desde entonces, el herido pareció recobrar toda su libertad de espíritu.

La activa y gruesa alemana le había preparado una taza de agua de azahar que el herido, diciéndole a poco que se sentía mejor y quería volver a su casa.

Después, mientras le ayudaban a vestirse, añadió:

—Me llamo Raimundo Derloge, señores, y vivo en la calle Blanche... Espero que una vez restablecido podré probaros mi gratitud...

El joven había contado demasiado con sus fuerzas porque al tratar de dar un paso vació:—[Diantre,—dijo sonriendo.—Todo me da vueltas y mis piernas parecen de trapo...

—[Ya lo había yo previsto,—interrumpió el doctor;—por lo cual he enviado a Adonis a buscar un coche y para mayor seguridad os acompañaré.

El mozo del café Pericles no tardó en volver, diciendo que a la puerta esperaba un coche.

Ayudaron al herido a que se subiese a él, el doctor se instaló a su lado y el cochero castigó su caballo que partió a galope.

parece, se hace ya necesaria, dado el número de vacantes que existen en dicho cuerpo.

No dudamos que esta clase merecerá buena acogida de parte del Sr. Cos-Garayon, que atenderá, sin duda, una aspiración tan legítima como justa.

La junta directiva de la minoría fusionista en el Senado, se reunirá mañana en esta Cámara con motivo de la lectura del dictamen de contestación al discurso de la Corona para tomar acuerdos sobre su discusión.

Es probable que se reitere la protesta por no comenzar el debate en el Congreso; pero tomará parte en aquel y seguramente intervendrá por lo menos tres o cuatro de los ex ministros liberales.

Los señores Montero Ríos, Groizard, Romanos y Venancio González son los que hasta ahora los indicados, aunque los acuerdos sobre esto y sobre la discusión en general se adoptarán mañana, sin perjuicio de que, si los incidentes y el curso del debate lo hicieran necesario, intervengan además otros senadores de la minoría.

El señor don Venancio González que se ocupará principalmente de la política electoral del gobierno, y de las relaciones entre los partidos monárquicos, hablará el último, pues la afección a la gárganta que padece le imposibilita de terciar en el debate en las primeras sesiones.

El estado general financiero y político de la isla de Cuba no se discutirá en esta sesión, por lo menos de una manera principal, sino que será objeto de una especial que provocará después el señor D. Venancio González, como ya tiene anunciado, por medio de una interpelación al señor ministro de Ultramar.

Según nuestros informes, presidirá indiscutiblemente la comisión de presupuestos del Senado el ex-ministro de Hacienda D. José García Barzanallana.

El concejal Sr. Rubio se ha alzado ante el ministerio de la Gobernación de la multa de 125 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil por los términos en que estaba redactada la comunicación presentando la dimisión de su cargo.

Esta tarde se ha reunido la Junta municipal de Sanidad, ocupándose de dictar las reglas necesarias para llevar a cabo varias exhumaciones en el cementerio del Este, y para las que ha sido autorizado el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no ha podido reunirse esta tarde, por falta de número de concejales.

Mañana serán examinados en el Ayuntamiento varios licenciados del ejército propuestos para destinos municipales por el ramo de Guerra.

La comisión de Consumos, en su reunión de ayer tarde, acordó proponer al Ayuntamiento para el cargo vacante por fallecimiento de D. Pedro Pallares, al ex-concejal D. Manuel Arroyo, el cual será destinado al felato de la carretera de Segovia.

Los diputados electos por la circunscripción de la Habana, Sres. Rodríguez y Celorio, han mandado la renuncia de su elección. También ha remitido el señor Herrera los documentos que demuestran no poder ser diputado por aquella circunscripción.

El gobierno no ha tenido ningún interés, ni lo tiene tampoco, en que se discuta el Mensaje con preferencia en uno u otro Cuerpo colegislador. Si el Senado usa de su prerrogativa antes de que el Congreso se constituya, el gobierno la respetará como debe y allí comenzará el debate, como ya se desprende de todas las noticias. Lo que no puede querer nadie es que si se tardase 15 ó 20 días en constituir el Congreso, permanezca cerrada la alta Cámara.

El dictamen de la comisión del Senado sobre la contestación al discurso de la Corona no se ha leído en la sesión de hoy por haberse prolongado más de lo que se creía la reunión celebrada por la comisión y el gobierno, de la que hablamos en otro lugar.

El señor presidente del Senado asistió a la reunión momentos antes de que se abriese la sesión, para ver si en ella podía darse lectura del dictamen, y en vista de no hallarse terminado aun definitivamente el examen de éste, se acordó dejar para mañana el dar cuenta del mismo.

Como después de impreso y repartido ha de estar sobre la mesa dos días, con arreglo al reglamento, hasta la sesión del lunes próximo, lo más pronto, no puede figurar en la orden del día la discusión del Mensaje en el Senado.

De cualquier modo, es ya casi seguro que en esta Cámara empezará el debate, puesto que la discusión de actas en el Congreso ha de prolongarse algunas sesiones; y aun cuando terminase el mismo sábado, como mientras se constituya y verificaba el sorteo de secciones y el nombramiento de la comisión de Mensaje y esta día dictamen habían de trascurrir otros tres ó cuatro días, sería necesario que el Senado tomase entonces el acuerdo de suspender la discusión para que en el Congreso se verificase primero, cosa que parece algo violenta a la mayoría y a las minorías y que no es de ningún modo probable que se proponga siquiera.

Por esto era la creencia general esta tarde que en los primeros días de la semana próxima comenzará el Senado la discusión del dictamen.

El ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, ha regresado hoy a Madrid y ha visitado al Sr. Sagasta.

La comisión de actas del Congreso ha declarado levas, por unanimidad, las de Palencia, Palma, Vigo, Gandia, Tarragona, Alcazar de San Juan, Cádiz y La Veilla, proponiendo la proclamación de los diputados electos.

Se han formulado votos particulares sobre las de Baeza, Arnedo y Manresa, pidiendo su gravedad.

Y ha sido declarada la incapacidad para ser diputados, de los electos por Balmaesada, Sres. Martínez Rivás y Añard.

En la discusión el ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, para declarar que no era el momento de discutir la política electoral del gobierno, pero que no habrá más que una política en el gobierno y en el partido conservador.

En la primera parte, el Sr. Moret dedicó elocuentes frases a lord Granville, y a ellas se asoció el Sr. Silvela, acordando la Cámara haber sabido con sentimiento la noticia de su muerte.

A última hora ha declarado la comisión de actas del Congreso leve la del Puerto de Santa María, por donde apareció vencido el Sr. Peral, y proclamando al diputado electo Sr. Beranger. Se decía que habría voto particular de las oposiciones.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Los fusionistas de la alta Cámara afirmaban esta tarde que no había conformidad en la comisión y en el gobierno sobre el dictamen de contestación al discurso de la Corona, puesto que después de aprobado por los Sres. Cánovas y Silvela, parecía innecesaria una reunión tan prolongada como la que habían celebrado esta tarde habiendo verdadera unidad de criterio.

La contestación que daban los ministeriales a esto era, como ya decimos en otro lugar, que las reformas hechas en el dictamen no obedecían a discrepancia en las opiniones, sino al unánime deseo de evitar todo lo que fuese oscuro, ambiguo y poco concreto en la redacción de aquel importante documento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONALES)

Barcelona, 1.º (2:10 t.). Cincuenta y dos contratistas de obras públicas han acordado despedir á todos sus obreros antes del 15 del corriente mes, suspendiendo los trabajos en absoluto.

El juez especial que entiende en el asunto de las bombas explosivas ha marchado á Sabadell. Créese que ahora se está sobre la verdadera pista de los criminales.

En el partido conservador de esta localidad adviéntense disidencias con motivo de la preponderancia de los elementos nuevos sobre los antiguos. Parece que los disidentes formarán un nuevo casino.—Figueroa.

Barcelona, 1.º (2:30 t.). Se han expedido ya 430 boletines de admisión de obras para la próxima exposición de Bellas Artes. El plazo de admisión se ha prorrogado hasta el 17 del corriente.

Han empezado las obras para la exposición de horticultura. Se ha publicado asimismo el programa para las carreras de caballos que han de celebrarse en los días 17, 21 y 24 de mayo. Habrá 41000 pesetas y algunos objetos de arte para premios.—Figueroa.

Zaragoza, 1.º (9:30 m.). El Ayuntamiento ha acordado prestar toda clase de auxilios á la guardia municipal que se halla preso con motivo de la causa que se le instruye como autor de las heridas en la cabeza á un sujeto que murió á consecuencia de ellas.

Dícese que el citado guardia se vio obligado á hacer uso del sable al verse acometido por aquel en ocasión en que iba á prestar auxilio á impedir una reyerta.

El objeto de la corporación es mantener el principio de autoridad respecto de sus agentes.—Fondovila.

Barcelona, 1.º (4 t.). Interior, 4 por 100, 77-35. Exterior, 4 por 100, 78-95. Amortizable, 4 por 100, 89-12. Cubas, 1886, 102-75. Cubas, 1890, 97-37. Colonial, 62-15. Nortes, 77-35. Almansas, 143-00. Francias, 40-25. Orenses, 17-40.—Cabanellas.

EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 2 DE ABRIL.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

HACIENDA.—Real orden reconociendo como carga de justicia la renta anual de 724'65 pesetas á favor de las memorias y capellanías de D. Francisco de la Calera.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: CLOSURA DE LA BOLSA DE HOY: 4 por 100 exterior español, 76-48.

París, 1.º El congreso de mineros no ha podido ponerse de acuerdo en las dos sesiones celebradas sobre el procedimiento para las votaciones.

Los miembros de dicho congreso han sido recibidos hoy en el palacio Municipal, que ha celebrado fiesta en honor de los mismos, habiéndose cambiado brindis y discursos entre el presidente de dicho consejo y varios de los delegados, ratificando los principios de fraternidad entre todos los obreros.

Berlin, 1.º El gobierno presentará á la Cámara prusiana un proyecto relativo al empleo de intervención de los fondos católicos.

París, 1.º En el Instituto católico de esta capital se ha verificado en la tarde de hoy la apertura del segundo congreso científico internacional católico.

La sesión ha sido consagrada á la elección de mesa, quedando elegido para la presidencia monseñor Freppel.

San Remo, 1.º A las cinco de la tarde han llegado á esta población los príncipes Víctor y Luis y la princesa Leticia, siendo recibidos en la estación por la emperatriz Eugenia. La entrevista ha sido verdaderamente conmovedora.

Puerto Rico, 1.º Ayer miércoles salió de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Cristina.

Roma, 1.º La solemne misa que Su Santidad Leon XIII debía celebrar mañana, se ha aplazado hasta el viernes, á causa de la fatiga que sufre el soberano Pontífice.

En Torregorda se efectuarán pronto por la marina experiencias con los fusiles reglamentarios en Austria, Inglaterra, Dinamarca, Francia y Bélgica, para elegir entre ellos el que se considere de mejores condiciones para el servicio de la armada.

El crucero Reina Regente, irá pronto á las aguas de Tolón.

En cartas de Sevilla se habla de la fiesta que se improvisó el sábado último en los salones de aquella capitania general. Solo se pensó al principio en que se reunirían algunas familias amigas de los señores de Marin para celebrar el restablecimiento del general, después de la grave dolencia que acaba de sufrir; más como á última hora S. A. la infanta doña Eulalia y su sobrina la princesa Elena, hija de los condes de Paris, se dignaron acordar su asistencia, creció en gran proporción el círculo de las personas que se dirigieron al palacio de la capitania general.

A poco de llegar las personas reales, organizóse el rigodon de honor. La infanta Eulalia tuvo por pareja al general Marin, y la princesa Elena al general segundo cabo, conde de Casillas de Velasco. La señora de Marin bailó con el general de ingenieros, marqués de Peñar, y la condesa de Casillas de Velasco con el general de brigada Sr. Salinas.

Vestía doña Eulalia rico traje de raso blanco Pompadour, luciendo un collar de perlas magnífico, y en el tocado espléndidos brillantes. La toilette de su egregia sobrina era verde con tules negros bordados de oro. Llevaba la princesa una hermosa riviére de brillantes.

La señora de Marin lucía traje de raso grana con encajes point á aiguille y joyas de perlas y brillantes. Su hermana la rigorosa marquesa de Squilache, vestía de rigoroso luto, ostentando, entre otras alhajas, un magnífico sol de brillantes.

De negro iba la señora de Goyena, antes Errazu; de celeste, con encajes blancos, la condesa de Maucriges, y de raso lila con bordados de plata la señora de Leon, hija de los marqueses de Pickman, y todas con ricos brillantes tambien.

Igualmente figuraban entre la concurrencia las marquesas de Marchelina, Esquivel, Peñar, Campo-Ameno y Casarinos; las condesas de Peñar y Méritos, y las señoras y señoritas de Noel, Primo de Rivera, Velarde, Macdougall, Laraña, Manjon y tantas más.

De la colonia madrileña estaban la señora de Monsalve, la señorita de Ramos, y los señores duque de Tamames, marqués de la Torrejilla, conde de Asmir, Echagüe, Menendez Pelayo y Errazu.

La cena que se sirvió fué espléndida. Se ha dispuesto la formación de un nuevo presupuesto para llevar á cabo las reparaciones necesarias en el semáforo de Punta Galea.

Las damas grandes de España que el viernes tomarán la almohada en Palacio á presencia de S. M. la reina, son las duquesas de Béjar, Sotomayor, Union de Cuba, Vivona y Santofia; marquesas de Castelar, Aranda, Albaida, Romana, Vellisca, Puente y Sotomayor, Sanfelices y Santa Cristina y condesas de Aguilar de Inestruillas y de Valmaseda.

Serán madrinan las duquesas de Osuna, Alba, Bailén, Fernán-Núñez y Sexto; marquesas de Santa Cruz, Perales y Torrejilla y condesas de Sástago y Altamira.

La conferencia que anoche á primera hora mantuvieron los Sres. Sagasta, Romero Robledo y Bosch y Fustegueras fué exclusivamente electoral y sobre discusión de actas.

Mañana terminará la emisión de dictámenes la comisión de actas del Congreso.

Se encuentra bastante restablecida de su indisposición la distinguida esposa del presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Dice anoche El Heraldo: «Queda desde hoy encargado de la dirección de El Heraldo de Madrid el señor D. José Gutiérrez Abascal.

Han entrado tambien á formar parte de la redacción de este periódico D. Juan García Aldeguer y D. Alfredo Suarez de la Escosura.»

Anoche, á última hora de la sesión del Congreso, la comisión de actas retiró el dictamen declarando leve la del Puerto de Santa María, por donde apareció derrotado el Sr. Peral, en vista de haberse recibido y tener que examinar nuevos documentos referentes al acta.

Se cree que no pasarán de cinco las sesiones que invertirá el Senado en la discusión del Mensaje.

Anoche se reunieron en casa del señor Martos sus amigos políticos. La conversación versó sobre la actitud que aquel grupo político debe mantener en las cuestiones económicas.

La actitud será defender un oportunismo con tendencias proteccionistas. Concurrieron los senadores y diputados que se consideran adictos al señor Martos, excepto el Sr. Merelo.

El señor obispo de Vich ha mandado construir un precioso relicario gótico para colocar la reliquia de S. Miguel de los Santos, adquirida en Valladolid, consistente en la tibia izquierda del santo, toda entera y en muy buen estado. Por ser este año el tercer centenario del nacimiento de San Miguel de los Santos, quiere aquel reverendo prelado regalar la citada reliquia á la catedral de su diócesis, en la cual harán solemnes fiestas.

A las tres y media de la tarde de hoy se verificara en el teatro del Principe Alfonso el décimo y último concierto instrumental por la sociedad Union Artístico-musical, bajo la dirección del maestro Goula, y con el cual pone digno remate á su excelente campaña.

Hé aquí el programa del mismo: Primera parte.—1.º La Euterpe, fantasía sobre motivos del vate catalán José A. Clavé, Manent.—2.º Preludio de Lohengrin, Wagner.—3.º a) Una nit d'Albaes. b) Es chópia hasta la mama, poemas sinfónicos, Giner.

Segunda parte.—1.º Concierto para violoncello con acompañamiento de orquesta (1.º vez), ejecutado por el Sr. Rubio, Saint-Saens.—2.º Los Gnomos de la Alhambra, ensayo de un poema sinfónico, Noguera.—1.º Allegro non molto. Andante.—11.º Allegro vivace. Bailable. Trio y scherzo.—111.º Allegro moderato. Final.

Tercera parte.—1.º Les Girondins, drama sinfónico, Litoff.—2.º a) Gavotte para instrumentos de cuerda, Bolzoni. b) Serenata, idem id., Pierné.—3.º Farandole de L'Arlesienne, Bizet.

En el paseo de Luchana fué muerto ayer tarde á tiros, por los guardias de seguridad, un perro rabioso.

El animal no había llegado, afortunadamente, á morder á persona alguna.

Espérase en breve en Madrid al ilustre escritor, de la Compañía de Jesus, padre Luis Coloma.

El día 5 verá la luz pública, bajo la dirección del conocido periodista Sr. Huerfano Hervás, un periódico titulado Madrid Literario.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS)

Washington, 1.º El baron de Fava, ministro de Italia en esta capital, ha presentado las cartas de despedida á causa de la lentitud en el arreglo del incidente sobre el linchamiento de varios súbditos italianos en Nueva Orleans. La gravedad de este suceso estriba en que, como natural complemento, es de suponer que Italia pida á los Estados Unidos la debida satisfacción.

Los periódicos manifiestan que la ruptura de relaciones diplomáticas durante el curso de la instrucción judicial, seguida en Nueva Orleans, demuestra que Italia menosprecia las costumbres internacionales vigentes y que el gobierno americano tendría razón para considerarse como el verdaderamente ofendido.

Londres, 1.º La prensa de esta capital muestra su extrañeza por el repentino llamamiento del baron de Fava, y dice que Italia ha procedido con sobrada precipitación.

París, 1.º Los despachos recibidos de Nueva York anuncian que el congreso Americano se reunirá inmediatamente para hacer frente á todas las eventualidades del porvenir.

Sofía, 1.º Continúa reinando gran agitación en esta capital. Prosiguen las pesquisas y prisiones con motivo del asesinato del ministro Beltoheff, y el pueblo amenaza linchar á los oficiales que se hallan presos.

Berlin, 1.º Numerosa concurrencia, en la que figuraban muchas señoras, ha visitado en Friedrichsruhe al ex-canciller Bismarck con motivo de su cumpleaños, llevando multitud de flores.

Berlin, 1.º Hoy se festejará solememente en Friedrichsruhe el aniversario del natalicio del ex-canciller Bismarck. Adolfo Woermann pronunciará un discurso con dicho motivo.

Berlin, 1.º Los sucesos de Sofía siguen preocupando á la opinión pública.

La Gaceta de la Alemania del Norte, periódico casi oficioso, se reserva dar un juicio definitivo acerca de dichos sucesos hasta que se aclare el asunto, pero contesta irónicamente al artículo publicado por el Novos Urenicia, de San Petersburgo, que pide la intervención europea en los asuntos de Bulgaria.

Llama la atención en esta capital el hecho de que una agencia telegráfica considerada como ofensiva reproduzca artículos hostiles á Rusia.

Almería, 1.º (4:17 n.). La fuerza de la guardia civil de Cuevas ha capturado á los autores de un importante robo cometido en Mazarrón el mes de diciembre último.

Ha sido entregados al juzgado de Tótana, que los tenía reclamados.—El correspondiente.

Córdoba, 1.º (6:25 t.). Hoy ha sido capturado en esta capital un temible malhechor, autor de varios robos y asesinatos.

Entre otras fechorías, se le supone autor de un robo considerable á un rico vecino de Huelva, del asesinato de un guardia municipal de Granada y de un individuo en la provincia de Málaga.

Esperase al embajador inglés sir Cliss Ford.

Ha llegado el coronel Tassara. El general Esponda vuelve á Canarias.

El sacerdote D. Francisco Leon Serrano, acusado de tratar de agredir á un canónigo de esta santa iglesia, ha ingresado en el manicomio.—Rodríguez.

Córdoba, 1.º (11:30 n.). Ha circulado por esta capital la noticia de haberse cometido un horrible asesinato en una familia que habita en un molino próximo á la población.

Procura indagar lo que haya sobre el particular.—El correspondiente.

Granada, 1.º (10:50 m.). Ha llegado el nuevo gobernador señor García Velasco, á quien aguardaban en la estación comisiones del elemento oficial y multitud de amigos particulares.

En el salón del gobierno expuso el criterio que le anima en favor de los intereses materiales de la provincia.

La prensa le consagra frases halagüeñas, recordando la campaña que hizo en Jaén en favor de los maestros de instrucción primaria.—A cetero.

Málaga, 31 (11:30 m.). Con asistencia de unos trescientos socios aproximadamente se inauguró anoche el círculo Liberal, formado con elementos de los antiguos partidos fusionista é izquierdista.

Después de pronunciar elocuentes frases los señores García Cendra, Dávila, Rivera y Valentin, se aclamó con entusiasmo al Sr. Sagasta, único é indiscutible jefe del partido liberal, y se le nombró presidente honorario, como igualmente al general Lopez Dominguez. El círculo, que tiene verdadera importancia por la de los individuos que lo forman, se halla instalada en un magnífico local de la Avenida de Larios.—A paricio.

Valencia, 1.º (7:30 n.). Los jueces municipales de los distritos de Palacio, Centro y Audiencia de Madrid, con su decano Sr. Castro y el de los jueces de instrucción Sr. Fonseca, han salido de esta capital con dirección á Barcelona.

Los demás señores jueces que se hallaban aquí, invitados por el Sr. Ojeda, han marchado á Madrid. Han sido despedidos por este señor y el presidente de la Audiencia.

Ha fallecido un hijo de la condesa de Casa Rojas.—Ferrando.

AVISOS UTILES MALES SECRETOS

Consulta por el médico especialista J. Pastor, Peligros, 10 y 12, 2.º

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

PARÍS MUNDANO.—Las parisenses consideran superior á todos los demás el «Corsé Leoty.» Para todos los países, por lejanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, Place de la Madeleine. Basta con enviar un corsé bien hecho ó indicar las medidas, para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado, raso, gasa de seda, cuti ó batista fina y elegante.

El director del Hotel Bristol, D. Francisco Martínez, un tanto aliado de sus dolencias, se ha puesto de nuevo al frente del referido hotel, introduciendo en el mismo reformas de mucha consideración: una de ellas es el alumbrado eléctrico en todas las habitaciones, de la cocina y del servicio, sin alterar en nada los precios ni condiciones del referido establecimiento.

BANCO HISPANO ALEMAN

ALCALÁ, 49, CUATROVENCADOS CAPITAL: PESETAS 10.000.000 Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

Para depósitos reembolsables: á la vista, 12 por 100 anual. Con ocho días de aviso, 2 por 100 anual.

Madrid, 1.º de abril de 1891.—Banco Hispano Aleman.—R. M. Lobo.—G. Vogel.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1.º

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 31, DEL 1.º. Rows include Duda perpetua, Idem id. pagueños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem id. fin corriente firme, Idem id. al 4 por 100 exterior, Idem id. pagueños, Idem id. nuevos, series G. H., Duda amortizable al 4 por 100, Idem id. pagueños, O. del T. de 5000 pts. al 5 p. 100, Billetes de Cuba de 1886, Idem id. de 1890, Carpetas de Cuba de 1884, D. cons. al 3 y 1 por 100 amort., Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Idem id. no publicadas, Comp. arrendataria de tabacos, Cambios sobre plazas extranjeras, París 8 días vista, Londres á la vista (libra esterlina) pesetas, Idem á 8 días vista (idem) pesetas, Idem á 60 días vista (idem) pesetas, Idem á 90 días fecha (idem) pesetas, Berlin 8 días vista (marzo de 100 dineros), Mercado sostenido, Cambios sin cuppon, París, 77'31, Bolsin del día 1.º, Contado, 00'00, Fin de mes, 77'20, Fin próximo, 00'00, Barcelona: interior, 77'27, Idem fin próximo, 00'00, Exterior, 78'87, París, 77'25, Londres, 76'18, ESPECTACULOS PARA EL DIA 2, COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Señoras solas.—Roberto el Diablo, ZARZUELA.—8 1/2.—La choza del diablo, APOLO.—8 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—Novillos en Polvoranca.—El arca de Noé.—La caza del oso ó el tendero de comestibles, PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Décimo concierto instrumental por la sociedad Union Artístico Musical, bajo la dirección del maestro Goula, LARA.—8 1/2.—Serie 7.º.—T. 3.º. impar.—(A beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana).—Hospitalidad (estreno).—Juego de prendas.—Sesquicentenario.—Deuda de sangre, ESLAVA.—8 3/4.—(Moda).—Debut del señor Riquelme.—Lucifer.—Juez y parte.—Los dioses del Olimpo.—(Segundo acto de la misma), ROMEO.—Dos tiros de un pájaro.—El chaleco negro.—(Chupate ca.—Barrabás.—Balle al final de cada acto, FRONTON DE LOS POZOS DE LA NIEVE.—8 1/2.—Gran desafío de pelota á mano entre Castillo y Pelayo contra Larrañaga y Lapararán.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 2 DE ABRIL. Jueves de Pascua.—S. Francisco de Paula, fundador de Santa Maria Egipcíaca, penitente. Sale el sol a las 4'43; pone a las 6'36. CULTOS PARA EL DIA 2. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen Calzado y continúan las solemnidades del Santísimo; a las diez y media mayor, predicando D. Jaime Cardona, y por la tarde el señor Jardiel. En San Pascual jubileo perpetuo. En la Real Capilla Cuarenta Horas; a las diez y media procesión y misa para manifestar por la tarde completas y reserva. En la Catedral y San Ginés solemnidad renovacion. En las Escuelas del Sacro Corazon (paseo del Obelisco) manifestación todo el día y la reserva a las seis. En las Calatravas, función a San Francisco de Paula. La misa y oficio son de la Intraoctava y conmemoración de San Francisco de Paula. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en Jesús, 6 del Arcilio en San Lorenzo. ASILO DEL SUR. En el costado o por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yserías, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo, asientos de cama y sopa en la noche del día 31, 176 hombres, 35 mujeres y 7 niños.—Total, 221. CASAS DE SOCORRO. El día 31 se asistieron en las de esta capital 98 accidentados graves, 47 leves y 11 de proceloso reservado. ENTERRAMIENTOS. El día 31 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 53 cadáveres. CLASES PASIVAS. Habiéndose padecido una equivocación al insertar en la Gaceta el anuncio del pago de las clases pasivas, señalando el de retenciones para el día 19, se previene al público que éste se verificará el 11, a las horas de costumbre. ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 31 en el Observatorio de Madrid fué de 19'6 grados; la mínima de 3'7. El día 1.º en Madrid ha sido nuboso y desahogado. El termómetro del señor Grassilli señala a 10 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 12 a las cinco de la tarde. El barómetro indica lluvia ó viento. REUNIONES. Los trabajadores en hierro y metales y oficios similes están convocados a una reunión que se celebrará el jueves 2 a las ocho y media de la noche en el Circolo de los Trabajadores, Cabeza, 20, para tratar sobre los acuerdos del Congreso amplio que se celebró en ésta del 22 al 25 de marzo. El jueves 2, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid D. Manuel Tous, que versará sobre el tema "Dinamómetros". El jueves 2, a las nueve de la noche, celebra sesión científica y pública la sección de cirugía de la academia "Médico Quirúrgica Española". AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA TODA LA CASA. Hay piano. Fuencarral, 10, pral. PROXIMO A LA IGLESIA DE Chamberí se alquila un local propio para tahona ó cualquier industria que necesite máquina de vapor, pues tiene una magnífica chimenea. Además existen magníficos locales propios para cualquier industria, un pzo de nieve, un laboratorio químico y dos hornos refractarios. Las personas que deseen entrar se pasarán: paseo del Obelisco, número 9 duplicado. URGENTE. Se vende a precios arreglados y en las mejores condiciones de construcción un edificio nuevo, de hierro y madera, que se desarma, y se transporta fácilmente. Puede servir para hospital, fonda, talleres, etc., etc. Se vende también una locuoción, jabresantes, etc. Estos materiales se encuentran en un solar de la calle Bretan de los Herreros, manzana 171. Se aceptan precios hasta el 10 del corriente mes, calle de Servano, número 21, pral.

ALMONEDA

Una familia perfectamente establecida, deja España y hace almoneda de todo el mobiliario de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, como también gran cantidad de OBJETOS DE ARTE, a precios baratísimos. PRINCIPE, 14, 2.º escama del teatro de la Comedia.

GRANDES SALDOS

Los señores valerosos en un año se mueren de la dentición, pues si se asiva aun en la agria, brotan fuertes dolencias, reaparece la lara, extingue la diarrea y accidentes, sobreviene a los niños y las mujeres. Una caja de 12, se remite por 16 el doctor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacrañan este 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, itecapaz de las pzo.

AMA DE CASA PARA CASA DE

Los padres, primiza, leche fresca. Mayor, 37, portería. LOCAL PARA ALMACENES O talleres. Camponoves, 8. CIAN JORGE, 6, ALMONEDA. Dibuja de precios, urge vana. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Lealtad, 7, 3.º. UN MATRIMONIO SIN FAMILIA desea una portería. Raton, Leon, 14, zapateria. VENTA DE CASA 29600 Duros. Renta 6 1/2 libre Ave Maria, 3, 5.º de la de 3 a 5. DIANO MONTAÑO. VALVERDE, 19, pral. izqda. CASA PARTICULAR SALA, precio módico. Tudescos, 35, 2.º. AMA PARA SU CASA, LECHE fresca. calle de los Artistas, 7. AMA DE CRIA CON LECHE DE 400 meses y personas que respondan por ella. Olózaga, 12, portería darán razon.

MONTE CERCA DE MADRID

Se compra. Plaza Mayor, 16, tienda.

SUBASTA VOLUNTARIA

del solar núm. 8 de la plaza de Santa Ana, se verificará el 20 del corriente a las dos en el juzgado del Sur v. escribanía de Latorre, donde se halla el pliego de condiciones.

D. GONI

especialista en las vías urinarias y matriz. MONTEA, 11.

PIANO

barato. Rosales 8. De 9 a 2. SOLAR EN VENTA. De equina, superficie 3400 pies, precio arreglado. Razon, tienda de Olaso. Armon, 38.

ALMONEDA URGENTE

Buenos muebles, algunos extranjeros, personas de buena posición aprovechan, se venderán en tres días forzadamente. Atocha, 67, 2.º.

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras y pescados. Vinos de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

ELEGANTES HABITACIONES

Para huéspedes de 12 rs. en adelante. Montea, 10, 2.º izqda.

ALMONEDA GRAL.

Hermosura, 11, de 9 a 3. VENTA DE CASA, CALLE DE Espartaco, en 18000 duros. Informar D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2, pral. (notaría).

ABONARÉ DE CUBA

J. Aguiló, San Vicente, 6.

AMA PARA SU CASA, MATRIMONIO SIN HIJOS.

Ave Maria, número 11, entresuelo derecha.

ALMONEDA MUJERES, COLAGATURAS, SILLERAS.

Sordo, 27, h.º.

MALES DEL ESTOMAGO

Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de doce a tres TOLEDO, 19, PRAZ.

JOVEN DENSEA COLOCARSE DE

dependiente en comercio ó escritorio: sabe teneduría. Pocas pretensiones: buenas referencias. Taboza de las Salesas, núm. 11.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANGE CALDERÓN y Martínez de la Riva, ha fallecido el día 1.º de abril de 1891, a las dos y cuarto de su tarde.

R. I. P.

Su esposa, D.ª María de las Angustias Ramirez de Arellano y Canga, su hermana doña Rosario Calberos, su suegra, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 2 del corriente, a las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 58, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

EL duelo se despide en el

crematorio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

D.ª FILOMENA DE CORDOBA DE AGUILERA falleció el 2 de abril de 1878, en Las Palmas de la Gran Canaria.

Todas las misas que se celebran mañana 2 del corriente en la capilla del Santo Cristo de la salud serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INDUSTRIA IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS

Con un capital de 600 a 700 ps., manejadas por el propio interesado y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas é impresas é todo el que las pida por carta, dirigida a D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, Ciudad-Real. Nuevo aparato fotografico de bolsillo. Hace retratos de particular, amigos y paisajes.—Completó franco en todas partes, con envío de 3 fr. 45 fr., según calidad, no pagados en sellos de franqueo, 4 Dugour, 40, f.º-bourg St. Martin, París. Véase el curioso catálogo ilustrado de 100 artículos nuevos, 15 cts.

LUNAS DE ST. GOBAIN

EN BLANCO, PLATEADAS, GRABADAS Y BISELADAS. CRISTALES FRANCESES, BALDOSAS, VIDRIOS ASTRIADOS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS. DEPÓSITO DE SION Y GUGEL. PALMA ALTA, NÚMERO 2, MADRID. NOTA.—Esta casa se recomienda por su buen plateado y biselado.

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es si mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato cal de la carne de vaca, es el mejor constituyente natural y completo. Este delicioso vino desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consumción, colora la sangre agotada y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los pellos, os del crecimiento en los jóvenes, sostiene las fuerzas del mado durante la lactancia. La Pepto a Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desapar de las imitaciones. Por mayor: en todas las boticas farmacia de Francia y del extranjero.

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andren, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. ÚNICAS AGUAS. Embebidas en botellas especiales con tapón metálico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos. TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril a 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles la Dirección, Estrada, 35, Madrid, ó a la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

EL SEÑOR

D. CÉSAR ALVAREZ-MALDONADO DE LA PUENTE CORONEL DE INFANTERIA falleció en Aranda de Duero el día 2 de abril de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 2 del actual en la iglesia de Jesús Nazareno serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Sus hermanos, hermana política, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

EL EXCMO SEÑOR

D. JOSÉ GENARO VILLANOVA FALLECIÓ EN LA COLONIA DE TRAPINO EL 2 DE ABRIL DE 1884.

R. I. P.

Los funerales de este señor se celebrarán en la iglesia parroquial de Gójar, provincia de Granada, el día 11 del corriente. Toas las misas que se celebren, además, el día 2 del actual en la iglesia de San José, San Pascual y Duran Succeso de esta casa, y en las parroquias de Santa María y San Nicolás de Gójar, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Se viene a hijos ruegan a sus amigos le

comiendan a Dios. En Excmo Sr. Cardenal arzobispo de Toledo cada día de su misa en la iglesia de San Jerónimo y Duran Succeso de esta casa, y en las parroquias de Santa María y San Nicolás de Gójar, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª LUISA ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES Y GUIRALDEZ, marquesa viuda de Villavieja, dama de S. M. y de la orden de damas nobles de María Luisa, falleció el día 2 de abril de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias de San Francisco el Grande y Descalzas Reales de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijas las Excmas. Sras. Marquesas de Montemar y condesa de Salent, hijos políticos, nietas, hermanas y demás parientes, ruegan a sus amigos se survan encomendarla a Dios.

S. E. I. el señor obispo de Madrid-Alcalá, ha concedido 40 días de indulgencia a todos los felix de esta diócesis, por cada misa de comunión que aplicaren y pto de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MEDIANO VIUDA DE CABALLERO falleció el día 2 de enero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 de abril en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, el 3 en Monserat, el 5 en San Antonio de los Portugueses y Concepción (barrio de Salamanca), el 10 en la parroquia de San Sebastian y el 12 en las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hijo D. Francisco de Asis Caballero y Mediano, hermanos, hermano político y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder cada una respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se reze en sufragio del alma de dicha señora.

IMPOTENCIA

El único medicamento aprobado por las principales Academias y Corporaciones científicas de Europa para curar la impotencia y la debilidad nerviosa, son los Glóbulos Hege erátricos Walker, 5 pl. s. Preciados, 32, farmacia. Va por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensiones a Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensiones a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos escaboles del Atlántico y para Ambrugo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 13 del corriente.

LÍNEA DE COLON

combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limón.—Retorno por Cartagena, Salamina, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor REINA MERCEDES saldrá de Vigo el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de enero de 1890. El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 3 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada mes a partir del 1.º de enero de 1890. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 1.º del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cusuo viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIO DE TÁNGER. Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Marilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encomendará al destino que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10 Madrid.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 224 y 226 Southampton Row, Londres, París y Nueva York. Véase en sus Peluquerías y Perfumerías. En todos los almacenes acreditados de perfumería y droguería, Bazaes, etc.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

EL SEÑOR

D. RAFAEL GALVEZ Y RODRIGUEZ ARIAS oficial 2.º del Archivo central de Marina ha fallecido el día 1.º del actual.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe, su desconsolada esposa D.ª Aurelia Anton y Vivas; sus hijos D.ª Victoria y D.ª Rosario; sus padres los Excmos. Sr. D. José Galvez y D.ª Juana Rodriguez de Arias, hermanos, padres políticos los Excmos. Sr. D. Antonio Anton y Moya y D.ª Victoria Vivas; sus tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Almirante número 3, al cementerio católico del Esta, el día 2 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR

PRIMER ANIVERSARIO DON FELIPE ALVERICO Y VIVANCO Mariscal de campo de artillería de la escala de orden de Caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar, condecorado con otras varias por acciones de guerra.

FALLECIÓ EL DIA 29 DE MARZO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia de San Jerónimo y el 4 en la de la Concepción, por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos D. Javier, D. Joaquín y D. Ramón; hijas políticas, hermano, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios. El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cualquier acto piadoso que se aplique en sufragio del alma del finado. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MEDIANO VIUDA DE CABALLERO falleció el día 2 de enero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 de abril en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, el 3 en Monserat, el 5 en San Antonio de los Portugueses y Concepción (barrio de Salamanca), el 10 en la parroquia de San Sebastian y el 12 en las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hijo D. Francisco de Asis Caballero y Mediano, hermanos, hermano político y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder cada una respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se reze en sufragio del alma de dicha señora.

AMA DE CASA PARA CASA DE

Los padres, primiza, leche fresca. Mayor, 37, portería. LOCAL PARA ALMACENES O talleres. Camponoves, 8. CIAN JORGE, 6, ALMONEDA. Dibuja de precios, urge vana. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Lealtad, 7, 3.º. UN MATRIMONIO SIN FAMILIA desea una portería. Raton, Leon, 14, zapateria. VENTA DE CASA 29600 Duros. Renta 6 1/2 libre Ave Maria, 3, 5.º de la de 3 a 5. DIANO MONTAÑO. VALVERDE, 19, pral. izqda. CASA PARTICULAR SALA, precio módico. Tudescos, 35, 2.º. AMA PARA SU CASA, LECHE fresca. calle de los Artistas, 7. AMA DE CRIA CON LECHE DE 400 meses y personas que respondan por ella. Olózaga, 12, portería darán razon.

MONTE CERCA DE MADRID

Se compra. Plaza Mayor, 16, tienda.

SUBASTA VOLUNTARIA

del solar núm. 8 de la plaza de Santa Ana, se verificará el 20 del corriente a las dos en el juzgado del Sur v. escribanía de Latorre, donde se halla el pliego de condiciones.

D. GONI

especialista en las vías urinarias y matriz. MONTEA, 11.

PIANO

barato. Rosales 8. De 9 a 2. SOLAR EN VENTA. De equina, superficie 3400 pies, precio arreglado. Razon, tienda de Olaso. Armon, 38.

ALMONEDA URGENTE

Buenos muebles, algunos extranjeros, personas de buena posición aprovechan, se venderán en tres días forzadamente. Atocha, 67, 2.º.

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras y pescados. Vinos de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

ELEGANTES HABITACIONES

Para huéspedes de 12 rs. en adelante. Montea, 10, 2.º izqda.

ALMONEDA GRAL.

Hermosura, 11, de 9 a 3. VENTA DE CASA, CALLE DE Espartaco, en 18000 duros. Informar D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2, pral. (notaría).

ABONARÉ DE CUBA

J. Aguiló, San Vicente, 6.

AMA PARA SU CASA, MATRIMONIO SIN HIJOS.

Ave Maria, número 11, entresuelo derecha.

ALMONEDA MUJERES, COLAGATURAS, SILLERAS.

Sordo, 27, h.º.

MALES DEL ESTOMAGO

Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de doce a tres TOLEDO, 19, PRAZ.

JOVEN DENSEA COLOCARSE DE

dependiente en comercio ó escritorio: sabe teneduría. Pocas pretensiones: buenas referencias. Taboza de las Salesas, núm. 11.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANGE CALDERÓN y Martínez de la Riva, ha fallecido el día 1.º de abril de 1891, a las dos y cuarto de su tarde.

R. I. P.

Su esposa, D.ª María de las Angustias Ramirez de Arellano y Canga, su hermana doña Rosario Calberos, su suegra, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 2 del corriente, a las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 58, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el

crematorio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

D.ª FILOMENA DE CORDOBA DE AGUILERA falleció el 2 de abril de 1878, en Las Palmas de la Gran Canaria.

Todas las misas que se celebran mañana 2 del corriente en la capilla del Santo Cristo de la salud serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.